

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE ENCINO "AGUASAN A.P.C. E.S.P." NIT 900301723-3	Código TRD: 4400.01.02
		Versión: 01
		Página 1 de 31
	Contratos de Suministro	Fecha de Aprobación:14/09/2020

ANALISIS Y ESTUDIOS PREVIOS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD PARA LA CELEBRACION DE UNA CONTRATACIÓN BAJO RÉGIMEN ESPECIAL

Por medio del presente documento, LA ADMINISTRACION PUBLICA COOPERATIVA DEL MUNICIPIO DE ENCINO AGUASAN APC ESP, procede en cumplimiento de la ley 142 de 1994 y Manual de Contratación adoptado por el Concejo de Administración, mediante acuerdo No. Acuerdo No 04 de 2017, a formular los estudios y documentos previos, en los cuales se analice la conveniencia, legalidad y oportunidad para la Celebración de un Contrato de suministro, mediante el procedimiento de Solicitud de única oferta, con el fin de que el presente estudio y análisis previo, sirva como elemento de juicio y como soporte del contrato a celebrar.

1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD QUE LA ENTIDAD ESTATAL PRETENDE SATISFACER CON LA CONTRATACIÓN

La ADMINISTRACIÓN PUBLICA COOPERATIVA DEL MUNICIPIO DE ENCINO, SANTANDER AGUASAN A.P.C-E.S. Para cumplir con sus deberes misionales de carácter constitucional y legal, requiere de la adquisición de **"SUMINISTRO DE MATERIALES, ELEMENTOS, ACCESORIOS E INSUMOS DE FERRETERIA EN GENERAL REQUERIDOS PARA EL MANTENIMIENTO DE LA RED DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y PARA EL SERVICIO DE ASEO A CARGO DE LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA COOPERATIVA AGUASAN A.P.C-E.S.P DEL MUNICIPIO DE ENCINO- SANTANDER"**; los cuales son necesarios para atender de manera inmediata las eventualidades que se presenten y de esta manera propender por garantizar el normal funcionamiento y la oportuna prestación de los servicios Públicos de Acueducto, Alcantarillado y Aseo a cargo de AGUASAN APC.

Dentro de las políticas, deberes y fin social de AGUASAN APC E.S. y en concordancia con el Manual de Funciones y Manual de Contratación de la Entidad, se crea la necesidad de contratar una persona natural o jurídica para que se encargue proveer a AGUASAN APC E.S. del municipio de Encino a través del **"SUMINISTRO DE MATERIALES, ELEMENTOS, ACCESORIOS E INSUMOS DE FERRETERIA EN GENERAL REQUERIDOS PARA EL MANTENIMIENTO DE LA RED DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y PARA EL SERVICIO DE ASEO A CARGO DE LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA COOPERATIVA AGUASAN A.P.C-E.S.P DEL MUNICIPIO DE ENCINO- SANTANDER"**, teniendo en cuenta que la Administración Pública Cooperativa AGUASAN APC dentro de sus metas esta velar por la conservación y mantenimiento de las redes de Acueducto, alcantarillado y Servicio de aseo, incluida la infraestructura relacionada con la Plata de tratamiento de Agua Potable -PTAP- y la Planta de tratamiento de Aguas Residuales PTAR, bienes de uso público a los cuales el descuido y la falta de mantenimiento preventivo y correctivo en los mismos genera trastornos y afectaciones notorios en la prestación de los servicios Públicos Domiciliarios de AAA a nivel del Casco Urbano Municipal, mas aun si se tiene en cuenta que debido a las condiciones climáticas se presenta en cualquier momento la necesidad de hacer uso

ENCINO – SANTANDER

Dirección: Calle 5 No 3-22 – Segundo Piso – Alcaldía Municipal.

Correo Institucional: gerencia@gerencia-espaguasan-encino-santander.gov.co

Página WEB: <https://administracion-publica-cooperativa-del-municipio-de-micolombiadigital.gov.co/>

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE ENCINO "AGUASAN A.P.C. E.S.P." NIT 900301723-3	Código TRD: 4400.01.02
		Versión: 01
		Página 2 de 31
	Contratos de Suministro	Fecha de Aprobación: 14/09/2020

de herramientas y accesorios para corregir los daños que por cualquier circunstancia se presente y afecte la prestación de estos servicios.

Atendiendo la necesidad aquí planteada la ADMINISTRACIÓN PÚBLICA COOPERATIVA DEL MUNICIPIO DE ENCINO- SANTANDER AGUASAN A.P.C E.S.P, considera necesario y oportuno realizar el proceso de contratación para el **"SUMINISTRO DE MATERIALES, ELEMENTOS, ACCESORIOS E INSUMOS DE FERRETERIA EN GENERAL REQUERIDOS PARA EL MANTENIMIENTO DE LA RED DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y PARA EL SERVICIO DE ASEO A CARGO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA COOPERATIVA AGUASAN A.P.C-E.S.P DEL MUNICIPIO DE ENCINO- SANTANDER"**.

2. IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO:

De acuerdo al objeto y los bienes a entregar, se contempla un contrato de **SUMINISTRO**

Este tipo de contrato permite adquirir los bienes requeridos de manera periódica o permanente, de forma autónoma (autonomía del contratista, es decir quien se compromete a entregar los bienes o servicios), a cambio de una contraprestación.

3. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR:

"SUMINISTRO DE MATERIALES, ELEMENTOS, ACCESORIOS E INSUMOS DE FERRETERIA EN GENERAL REQUERIDOS PARA EL MANTENIMIENTO DE LA RED DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y PARA EL SERVICIO DE ASEO A CARGO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA COOPERATIVA AGUASAN A.P.C-E.S.P DEL MUNICIPIO DE ENCINO- SANTANDER".

4. CLASIFICACIÓN UNSPSC - ACTIVIDADES ESPECÍFICAS – ALCANCE

4.1. Clasificación UNSPSC

Clasificación UNSPSC	Segmento	Familia	Clase
301817	Componentes y suministros para Estructuras, Edificación, Construcción y Obras Civiles	Instalaciones de Plomería	Grifos
401715	Componentes y Equipos para distribución y sistemas de acondicionamiento	Instalaciones de tubos y entubamientos	Tubos y tuberías comerciales
401728	Componentes y Equipos para distribución y sistemas de	Instalaciones de tubos y entubamientos	Codos de tubos

ENCINO – SANTANDER

Dirección: Calle 5 No 3-22 – Segundo Piso – Alcaldía Municipal.

Correo Institucional: gerencia@gerencia-espaguasan-encino-santander.gov.co

Página WEB: <https://administracion-publica-cooperativa-del-municipio-de.micolombiadigital.gov.co/>

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE ENCINO "AGUASAN A.P.C. E.S.P." NIT 900301723-3	Código TRD: 4400.01.02
		Versión: 01
		Página 3 de 31
	Contratos de Suministro	Fecha de Aprobación:14/09/2020

	acondicionamiento		
311628	Componentes y de suministro de manufacturas	Ferretería	Ferretería en general
461715	Equipos de seguridad y vigilancia, orden Público, protección, vigilancia y seguridad.	Seguridad, vigilancia y detección	Cerraduras, elementos de seguridad y accesorios
271120	Herramientas y maquinaria general	Herramientas d emano	Herramientas Manuales de Jardinería, agricultura y forestación
241015	Maquinaria, accesorios y equipos para manejo, acondicionamiento y almacenamiento de materiales	Maquinaria y equipo para manejo de materiales	Carretillas
601244	Materiales y suministros.	Equipo, accesorios, y suministro de arte y manualidades	Metales de artesanía
151215	Materiales combustibles, aditivos para combustibles, Lubricantes y anticorrosivos	Lubricantes, aceites, grasas y anticorrosivos	Preparados Lubricantes Grasa
411034	Equipos y suministros de laboratorio, de medición, de observación y de pruebas	Equipo de laboratorio científico	Equipos de acondicionamiento ambiental para laboratorio—guantes - tapabocas
241115	Maquinaria, accesorios y suministros para el manejo, acondicionamiento y almacenamiento de materiales	Recipientes y almacenamiento	Bolsas

5. ALCANCE DEL OBJETO:

ENCINO – SANTANDER
Dirección: Calle 5 No 3-22 – Segundo Piso – Alcaldía Municipal.
Correo Institucional: gerencia@gerencia-espaguasan-encino-santander.gov.co
Página WEB: <https://administracion-publica-cooperativa-del-municipio-de.micolombiadigital.gov.co/>

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE ENCINO "AGUASAN A.P.C. E.S.P." NIT 900301723-3	Código TRD: 4400.01.02
		Versión: 01
		Página 4 de 31
	Contratos de Suministro	Fecha de Aprobación: 14/09/2020

Para el Cumplimiento del objeto fijado, el contratista deberá tener en cuenta y realizar el suministro de los siguientes elementos, de acuerdo con las ordenes de suministro que sobre el contrato a celebrar expida el supervisor del contrato de acuerdo con las necesidades presentadas, materiales que deben cumplir con las especificaciones técnicas y de calidad establecidas en los presentes estudios:

6.

ITEM	PRODUCTO PTAP Y RED ACUEDUCTO A SUMINISTRAR DEPENDIENDO DE LA NECESIDAD	UNID	VALOR UNITARIO
1	UNION PVC DE REPARACIÓN DE 4" TIPO PESADO	UNIDADES	\$ 126.915
2	UNIONES PVC DE REPARACIÓN DE 3" TIPO PESADO	UNIDADES	\$ 74.646
3	UNIONES PVC DE REPARACIÓN DE 2" TIPO PESADO	UNIDADES	\$ 51.870
4	TUBOS PVC PRESIÓN DE 4" TIPO PESADO	UNIDADES	\$ 442.571
5	TUBOS PVC PRESIÓN DE 3" TIPO PESADO	UNIDADES	\$ 259.941
6	TUBOS PVC PRESIÓN DE 2" TIPO PESADO	UNIDADES	\$ 115.550
7	TUBOS PVC 3/4" TIPO PESADO	UNIDADES	\$ 36.708
8	SOLDADURA PVC 1/4 DE GL	UNIDADES	\$ 106.400
9	LIMPIADOR -REMOVEDOR PVC 1/4 DE GALON	UNIDADES	\$ 73.150
11	UNION NORMAL DE 3" PVC	UNIDADES	\$ 30.590
12	TUBO PVC DE 1/2"	UNIDADES	\$ 23.940
13	UNIONES DE 1/2" PVC	UNIDADES	\$ 760
14	CANDADO USO EXTERIOR ACERO LAMINADO RECUBIERTO PVC GANCHO EN ACERO ENDURECIDO - RANURA DE LLAVE CUBIERTA PARA EVITAR EL OXIDO - RESISTENTE A LA INTEMPERIE PARA USOS EN EXTERIORES - DOBLE	UNIDADES	\$ 63.175

ENCINO – SANTANDER

Dirección: Calle 5 No 3-22 – Segundo Piso – Alcaldía Municipal.

Correo Institucional: gerencia@gerencia-espaguasan-encino-santander.gov.co

Página WEB: <https://administracion-publica-cooperativa-del-municipio-de.micolombiadigital.gov.co/>

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE ENCINO "AGUASAN A.P.C. E.S.P." NIT 900301723-3	Código TRD: 4400.01.02
		Versión: 01
		Página 5 de 31
	Contratos de Suministro	Fecha de Aprobación:14/09/2020

	BLOQUEO CON ESFERAS		
ITEM	PRODUCTO PTAR Y RED ALCANTARILLADO A SUMINISTRAR DEPENDIENDO DE LA NECESIDAD	UNID	VALOR UNITARIO

7.

15	PALA REDONDA NO. 2- ALTO: 175 CM -ANCHO: 24 CM- ESPESOR: 0.18 CM - ESPECIFICACIONES: TIPO DE PALA: PUNTA HUEVO: MATERIAL DE LA HOJA- ACERO: MATERIAL DEL MANGO: MADERA COLOR: MANGO COLOR MADERA, HERRAMIENTA NEGRO.	UNIDADES	\$ 33.250
16	PALIN ANCHO: 19 CM- ALTO: 160 CM- ESPESOR: 0.20 CM- ESPECIFICACIONES- COLOR: MANGO COLOR MADERA, HERRAMIENTA NEGRO- TIPO: MATERIAL DEL MANGO: MADERA-MATERIAL DE LA HOJA: ACERO- TIPO DE PALA CUADRADA CARACTERÍSTICAS: PALÍN CON MANGO EN MADERA, RESISTENTE AL ÓXIDO Y DE ALTA DURABILIDAD.	UNIDADES	\$ 33.250
17	BARRA CAVADORA TRUPER BACO-150-LARGO DE 150 CM, PESO 18 LIBRAS	UNIDADES	\$ 139.783
18	ALAMBRE NEGRO GALVANIZADO	KILOS	\$ 8.645
19	TAPABOCAS INDUSTRIAL COLOR NEGRO PARA POLVO Y PARTICULAS- MASCARILLA GRUESA IDEAL PARA PROTEGERTE DEL HUMO, LA CONTAMINACIÓN, LAS BACTERIAS, LA SALIVA, POLVO Y DEMÁS AGENTES DEL MEDIO AMBIENTE. CUENTA CON ELÁSTICO PARA SUJETAR EN LAS OREJAS Y AJUSTE EN LA NARIZ. TRES PLIEGUES Y ESPUMA	UNIDADES	\$ 1.330
20	ACEITE 2T PARA GUADAÑA DE 1000 CC	UNIDADES	\$ 30.590
21	CUCHILLA PARA GUADAÑA DE 2 PUNTAS 30 CM	UNIDADES	\$ 14.440
22	MARCO DE SEGUETA AJUSTABLE CUERPO DE ACERO REFORZADO Y MANGO METÁLICO RECUBIERTO DE PVC INCLUYE SEGUETA BIMETÁLICA DE 12	UNIDADES	\$ 48.450

ENCINO – SANTANDER

Dirección: Calle 5 No 3-22 – Segundo Piso – Alcaldía Municipal.

Correo Institucional: gerencia@gerencia-espaguasan-encino-santander.gov.co

Página WEB: <https://administracion-publica-cooperativa-del-municipio-de.micolombiadigital.gov.co/>

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE ENCINO "AGUASAN A.P.C. E.S.P." NIT 900301723-3	Código TRD: 4400.01.02
		Versión: 01
		Página 6 de 31
	Contratos de Suministro	Fecha de Aprobación:14/09/2020

23	HOJAS BI-METALICAS PARA SEGUETA ESPECIAL PARA CORTAR METAL, MADERA, PLÁSTICO Y OTROS MATERIALES, LOS DIENTES ESTÁN DISEÑADOS CON UNA TRABA ONDULADA, ESTO HACE QUE EL CORTE DE LA SIERRA SEA MAS ANCHO QUE LA PROPIA HOJA EVITANDO QUE SE ATASQUE EN EL MATERIAL QUE SE ESTA CORTANDO.	UNIDADES	\$ 6.384
24	CARETA EN MALLA Y BASE PLASTICA PARA GUADAÑAR	UNIDADES	\$ 35.910
ITEM	PRODUCTO A SUMINISTRAR PARA PRESTACION SERVICIO DE ASEO	UNID	VALOR UNITARIO
25	MACHETA 3 CANALES HERRAGRO #22	UNIDADES	\$ 29.260
26	CANDADO USO EXTERIOR ACERO LAMINADO RECUBIERTO PVC GANCHO EN ACERO ENDURECIDO - RANURA DE LLAVE CUBIERTA PARA EVITAR EL OXIDO - RESISTENTE A LA INTEMPERIE PARA USOS EN EXTERIORES - DOBLE BLOQUEO CON ESFERAS	UNIDADES	\$ 63.175
27	GRASA PARA GUADAÑA POR 450 GRAMOS	UNIDADES	\$ 9.595
28	GUANTES LARGOS INDUSTRIALES- LISO DE CAUCHO, 18 PULGADAS -CALIBRE 35	PARES	\$ 6.650
29	UN CABLE (HILON) YOYO PARA GUADAÑADORA POR 12 METROS	UNIDAD	\$ 15.960
30	RASTRILLO METALICO GRANDE CON MANGO DE ALTA RESISTENCIA PARA RECOLECCION DE HOJAS- CESPED, PLASTRICOS	UNIDAD	\$ 25.935
31	ACEITE 2T PARA GUADAÑA DE 1000 CC	UNIDADES	\$ 30.590
32	BOLSA NEGRA PARA EL ASEO, GRANDE 90X120CM X 50 UND	PAQUETE X 50 UNIDADES	\$ 88.445
33	ESCOBA GRANDE DE PAJA ESPECIAL PARA CALLES.	UNIDADES	\$ 12.825
34	CARRETILLA ARMADA AMARILLA HERRAGRO 3000 / 3100 C19.	UNIDADES	\$ 356.440

8.

9. ESPECIFICACIONES TECNICAS.

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE ENCINO "AGUASAN A.P.C. E.S.P." NIT 900301723-3	Código TRD: 4400.01.02
		Versión: 01
		Página 7 de 31
	Contratos de Suministro	Fecha de Aprobación:14/09/2020

Teniendo en cuenta la necesidad del servicio, las condiciones técnicas del mismo son las detalladas en el alcance del objeto del contrato, las cuales se encuentran relacionadas en el numeral anterior.

10. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO:

El plazo de ejecución será a **PARTIR DE LA FECHA DE INICIO HASTA EL 15 DE JULIO DE 2024 O HASTA AGOTAR DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL**, lo primero que ocurra.

11. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y SU JUSTIFICACIÓN

11.1. Análisis del sector – Estudio del mercado

El valor del contrato es definido por el tipo de bienes a entregar, para lo cual se realizó el estudio del mercado de acuerdo a las condiciones particulares de otros procesos de contratación similares, información de proveedores que ofrecen los materiales según objeto del proceso, apoyándose en la capacidad técnica, operativa y administrativa para desarrollar lo requerido por el cliente.

11.1.1. Información proveedores e idoneidad

De acuerdo a las consultas realizadas a los proveedores, los costos de los servicios proyectados en el proceso, depende de lo siguiente:

- ✓ Tipo de bienes a suministrar
- ✓ Condiciones técnicas
- ✓ Aspectos técnicos incidentes con inferencia directa en los bienes e inherentes al mismo
- ✓ Lugar de entrega de los bienes
- ✓ Inclusión de costos adicionales que implica la celebración del contrato como garantías cuando se solicitan, impuestos, estampillas departamentales y Municipales y demás gravámenes

11.1.2. Estampillas departamentales y municipales e impuestos

Para la proyección del presupuesto oficial, se tiene en cuenta las siguientes estampillas e impuestos:

DETALLE	%	SE DESCUENTA
ESTAMPILLA PRO HOSPITAL (Departamental)	2	DEL SUBTOTAL DE LA FACTURA
ESTAMPILLA PRO UIS (Departamental)	2	DEL SUBTOTAL DE LA FACTURA
ORDENANZA (Departamental)	0.4	DEL SUBTOTAL DE LA FACTURA
RETENCION	2.5 y/o 3.5	DEL SUBTOTAL DE LA FACTURA
RETEIVA	15	DEL IVA
PRODEPORTE	1.5	DEL VALOR DEL CONTRATO
ESTAMPILLA PRO-BIENESTAR	4	DEL VALOR DEL CONTRATO

ENCINO – SANTANDER

Dirección: Calle 5 No 3-22 – Segundo Piso – Alcaldía Municipal.

Correo Institucional: gerencia@gerencia-espaguasan-encino-santander.gov.co

Página WEB: <https://administracion-publica-cooperativa-del-municipio-de.micolombiadigital.gov.co/>

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE ENCINO "AGUASAN A.P.C. E.S.P." NIT 900301723-3	Código TRD: 4400.01.02
		Versión: 01
		Página 8 de 31
	Contratos de Suministro	Fecha de Aprobación:14/09/2020

ESTAMPILLA PRO-CULTURA	2	DEL VALOR DEL CONTRATO
INDUSTRIA Y COMERCIO	10*1000	DEL VALOR DEL CONTRATO
SOBRETASA BOMBERIL	0	N.A.
SISTEMATIZACION	0	N.A.

Y los demás que reglamente la Ley atendiendo la calidad del contratista y la clase de contrato.

11.1.3. Valor estimado

De acuerdo a los recursos asignados por AGUASAN APC, el valor estimado del contrato es hasta por la suma de **TRES MILLONES CIENTO NOVENTA Y OCHO MIL SETENTA Y SIETE PESOS (\$3.198.077,00) MLCTE** para lo cual se tiene en cuenta las siguientes variables:

- ✓ Tipo de bienes a entregar
- ✓ Condiciones técnicas
- ✓ Aspectos técnicos incidentes
- ✓ Lugar de entrega de los bienes
- ✓ Inclusión de costos adicionales que implica la celebración del contrato como garantías cuando se solicitan, impuestos, estampillas departamentales y Municipales.

Presupuesto estimado

ITEM	PRODUCTO PTAP Y RED ACUEDUCTO A SUMINISTRAR DEPENDIENDO DE LA NECESIDAD	UNID	VALOR UNITARIO
1	UNION PVC DE REPARACIÓN DE 4" TIPO PESADO	UNIDADES	\$ 126.915
2	UNIONES PVC DE REPARACIÓN DE 3" TIPO PESADO	UNIDADES	\$ 74.646
3	UNIONES PVC DE REPARACIÓN DE 2" TIPO PESADO	UNIDADES	\$ 51.870
4	TUBOS PVC PRESIÓN DE 4" TIPO PESADO	UNIDADES	\$ 442.571
5	TUBOS PVC PRESIÓN DE 3" TIPO PESADO	UNIDADES	\$ 259.941
6	TUBOS PVC PRESIÓN DE 2" TIPO PESADO	UNIDADES	\$ 115.550
7	TUBOS PVC 3/4" TIPO PESADO	UNIDADES	\$ 36.708
8	SOLDADURA PVC 1/4 DE GL	UNIDADES	\$ 106.400

ENCINO – SANTANDER

Dirección: Calle 5 No 3-22 – Segundo Piso – Alcaldía Municipal.

Correo Institucional: gerencia@gerencia-espaguasan-encino-santander.gov.co

Página WEB: <https://administracion-publica-cooperativa-del-municipio-de.micolombiadigital.gov.co/>

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE ENCINO "AGUASAN A.P.C. E.S.P." NIT 900301723-3	Código TRD: 4400.01.02
		Versión: 01
		Página 9 de 31
	Contratos de Suministro	Fecha de Aprobación:14/09/2020

9	LIMPIADOR -REMOVEDOR PVC 1/4 DE GALON	UNIDADES	\$ 73.150
11	UNION NORMAL DE 3" PVC	UNIDADES	\$ 30.590
12	TUBO PVC DE 1/2"	UNIDADES	\$ 23.940
13	UNIONES DE 1/2" PVC	UNIDADES	\$ 760
14	CANDADO USO EXTERIOR ACERO LAMINADO RECUBIERTO PVC GANCHO EN ACERO ENDURECIDO - RANURA DE LLAVE CUBIERTA PARA EVITAR EL OXIDO - RESISTENTE A LA INTEMPERIE PARA USOS EN EXTERIORES - DOBLE BLOQUEO CON ESFERAS	UNIDADES	\$ 63.175
ITEM	PRODUCTO PTAR Y RED ALCANTARILLADO A SUMINISTRAR DEPENDIENDO DE LA NECESIDAD	UNID	VALOR UNITARIO

15	PALA REDONDA NO. 2- ALTO: 175 CM -ANCHO: 24 CM- ESPESOR: 0.18 CM - ESPECIFICACIONES: TIPO DE PALA: PUNTA HUEVO: MATERIAL DE LA HOJA- ACERO: MATERIAL DEL MANGO: MADERA COLOR: MANGO COLOR MADERA, HERRAMIENTA NEGRO.	UNIDADES	\$ 33.250
16	PALIN ANCHO: 19 CM- ALTO: 160 CM- ESPESOR: 0.20 CM- ESPECIFICACIONES- COLOR: MANGO COLOR MADERA, HERRAMIENTA NEGRO- TIPO: MATERIAL DEL MANGO: MADERA-MATERIAL DE LA HOJA: ACERO- TIPO DE PALA CUADRADA CARACTERÍSTICAS: PALÍN CON MANGO EN MADERA, RESISTENTE AL ÓXIDO Y DE ALTA DURABILIDAD.	UNIDADES	\$ 33.250
17	BARRA CAVADORA TRUPER BACO-150-LARGO DE 150 CM, PESO 18 LIBRAS	UNIDADES	\$ 139.783
18	ALAMBRE NEGRO GALVANIZADO	KILOS	\$ 8.645

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE ENCINO "AGUASAN A.P.C. E.S.P." NIT 900301723-3	Código TRD: 4400.01.02
		Versión: 01
		Página 10 de 31
	Contratos de Suministro	Fecha de Aprobación:14/09/2020

19	TAPABOCAS INDUSTRIAL COLOR NEGRO PARA POLVO Y PARTICULAS- MASCARILLA GRUESA IDEAL PARA PROTEGERTE DEL HUMO, LA CONTAMINACIÓN, LAS BACTERIAS, LA SALIVA, POLVO Y DEMÁS AGENTES DEL MEDIO AMBIENTE. CUENTA CON ELÁSTICO PARA SUJETAR EN LAS OREJAS Y AJUSTE EN LA NARIZ. TRES PLIEGUES Y ESPUMA	UNIDADES	\$ 1.330
20	ACEITE 2T PARA GUADAÑA DE 1000 CC	UNIDADES	\$ 30.590
21	CUCHILLA PARA GUADAÑA DE 2 PUNTAS 30 CM	UNIDADES	\$ 14.440
22	MARCO DE SEGUETA AJUSTABLE CUERPO DE ACERO REFORZADO Y MANGO METÁLICO RECUBIERTO DE PVC INCLUYE SEGUETA BIMETÁLICA DE 12	UNIDADES	\$ 48.450
23	HOJAS BI-METALICAS PARA SEGUETA ESPECIAL PARA CORTAR METAL, MADERA, PLÁSTICO Y OTROS MATERIALES, LOS DIENTES ESTÁN DISEÑADOS CON UNA TRABA ONDULADA, ESTO HACE QUE EL CORTE DE LA SIERRA SEA MAS ANCHO QUE LA PROPIA HOJA EVITANDO QUE SE ATASQUE EN EL MATERIAL QUE SE ESTA CORTANDO.	UNIDADES	\$ 6.384
24	CARETA EN MALLA Y BASE PLASTICA PARA GUADAÑAR	UNIDADES	\$ 35.910
ITEM	PRODUCTO A SUMINISTRAR PARA PRESTACION SERVICIO DE ASEO	UNID	VALOR UNITARIO
25	MACHETA 3 CANALES HERRAGRO #22	UNIDADES	\$ 29.260
26	CANDADO USO EXTERIOR ACERO LAMINADO RECUBIERTO PVC GANCHO EN ACERO ENDURECIDO - RANURA DE LLAVE CUBIERTA PARA EVITAR EL OXIDO - RESISTENTE A LA INTEMPERIE PARA USOS EN EXTERIORES - DOBLE BLOQUEO CON ESFERAS	UNIDADES	\$ 63.175
27	GRASA PARA GUADAÑA POR 450 GRAMOS	UNIDADES	\$ 9.595
28	GUANTES LARGOS INDUSTRIALES- LISO DE CAUCHO, 18 PULGADAS -CALIBRE 35	PARES	\$ 6.650
29	UN CABLE (HILON) YOYO PARA GUADAÑADORA POR 12 METROS	UNIDAD	\$ 15.960

ENCINO – SANTANDER

Dirección: Calle 5 No 3-22 – Segundo Piso – Alcaldía Municipal.

Correo Institucional: gerencia@gerencia-espaguasan-encino-santander.gov.co

Página WEB: <https://administracion-publica-cooperativa-del-municipio-de.micolombiadigital.gov.co/>

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE ENCINO "AGUASAN A.P.C. E.S.P." NIT 900301723-3	Código TRD: 4400.01.02
		Versión: 01
		Página 11 de 31
	Contratos de Suministro	Fecha de Aprobación:14/09/2020

30	RASTRILLO METALICO GRANDE CON MANGO DE ALTA RESISTENCIA PARA RECOLECCION DE HOJAS- CESPED, PLASTRICOS	UNIDAD	\$ 25.935
31	ACEITE 2T PARA GUADAÑA DE 1000 CC	UNIDADES	\$ 30.590
32	BOLSA NEGRA PARA EL ASEO, GRANDE 90X120CM X 50 UND	PAQUETE X 50 UNIDADES	\$ 88.445
33	ESCOBA GRANDE DE PAJA ESPECIAL PARA CALLES.	UNIDADES	\$ 12.825
34	CARRETILLA ARMADA AMARILLA HERRAGRO 3000 / 3100 C19.	UNIDADES	\$ 356.440

De acuerdo a los recursos asignados por el AGUASAN APC, el valor del contrato es hasta por la suma de TRES MILLONES CIENTO NOVENTA Y OCHO MIL SETENTA Y SIETE PESOS (\$3.198.077) MLCTE Incluidos gastos administrativos erogaciones tributarias y demás descuentos autorizados por la ley incluida el IVA si aplica y deberá cumplir con las especificaciones.

Los materiales deberán entregarse en el municipio de Encino Santander, en la dirección indicada por el supervisor del contrato.

La ejecución de este proceso contractual se desarrollará teniendo en cuenta inicialmente que el monto del presupuesto oficial, es la capacidad que en este momento se tiene para comprometer en este contrato: del mismo modo el presupuesto general de las actividades a ejecutar es de acuerdo a la necesidad prevista corresponde con las consultas de precios del mercado.

8.1.5 Certificado de disponibilidad presupuestal

Mediante Certificado de Disponibilidad Presupuestal Nro. 24-00023 de fecha abril 25 de 2024, por valor **TRES MILLONES CIENTO NOVENTA Y OCHO MIL SETENTA Y SIETE PESOS (\$3.198.077) MLCTE** con cargo al Presupuesto General de Rentas y Gastos de la vigencia fiscal del año 2024, con afectación en los siguientes rubros presupuestales:

- 2.1.5.01.03.02. ACUEDUCTO RECURSOS PROPIOS- Compra de tubos, elementos, y demás accesorios para prestación del servicio de acueducto- \$1.700.000.
- 2.1.5.01.03.01 ALCANTARILLADO -RECURSOS PROPIOS- Compra de accesorios, y elementos para la prestación del servicio de alcantarillado- \$900.000
- 2.1.5.01.04.01 ASEO -RECURSOS PROPIOS Compra de elementos para prestación del servicio de aseo (escobas, carretillas etc). \$598.077.

8.1.6. Forma de pago

AGUASAN APC pagará al CONTRATISTA el valor del contrato en pesos colombianos, mediante pagos parciales previa entrega de los materiales objeto del presente contrato por parte del contratista, certificación o constancia de recibo a satisfacción expedida por el supervisor.

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE ENCINO "AGUASAN A.P.C. E.S.P." NIT 900301723-3	Código TRD: 4400.01.02
		Versión: 01
		Página 12 de 31
	Contratos de Suministro	Fecha de Aprobación:14/09/2020

El valor contempla todos los costos y gravámenes a que haya lugar, es decir, los establecidos por las leyes, Ordenanzas y Acuerdos Municipales. Por lo tanto, el Contratista no tendrá más derecho que a los valores expresamente convenidos y en ningún caso genera relación laboral, ni prestaciones sociales.

Para hacer efectivo el pago, el contratista deberá allegar:

1. Factura o la cuenta de cobro, según sea el caso, con discriminación de valores unitarios y totales.
2. Acreditar que se encuentra al día con el pago a los aportes del sistema de Seguridad Social en Salud, Pensiones y Riesgos Laborales, conforme a lo descrito en la Ley 1237 de 2018.
3. Pago de Estampillas municipales y/o departamentales según sea el caso.
4. Certificación o constancia de recibo a satisfacción suscrita por el supervisor.
5. Los demás documentos requeridos para el diligenciamiento de la respectiva orden de pago.

Al formular la oferta, el proponente acepta que estarán a su cargo todos los impuestos, tasas y contribuciones establecidos por las diferentes autoridades Nacionales, Departamentales o Municipales, y dentro de estos mismos niveles territoriales, los impuestos, tasas y contribuciones establecidos por las diferentes autoridades ambientales, que afecten el contrato y las actividades que de él se deriven, con excepción de los que estrictamente correspondan a AGUASAN APC E.S.P.

8.1.7. Plazo para la ejecución del contrato

El plazo de ejecución del contrato será **A PARTIR DE LA FECHA DE INICIO HASTA EL 15 DE JULIO DE 2024 O HASTA AGOTAR DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL** lo primero que ocurra, si durante su ejecución se presentan situaciones no previstas, ajenas al control del contratista, que alteren el progreso normal de ejecución, éste podrá comunicar tales hechos por escrito a través del supervisor del contrato y solicitar con base en ello prórroga del plazo. AGUASAN APC, previo concepto del supervisor y después de estudiadas las situaciones no previstas y las causas que las originan, podrá conceder la prórroga del plazo. En tal caso, se suscribirán las cláusulas modificatorias y se ampliará la garantía correspondiente, si las hay.

9. LUGAR DE EJECUCION

En el Municipio de Encino - Santander

10. OBLIGACIONES DE LAS PARTES

10.1. obligaciones del contratista.

1. Cumplir en forma idónea la ejecución del contrato.
2. Entregar los bienes acordes con la descripción y las especificaciones del contrato o de seguridad exigida.
3. Verificar y cumplir todas las especificaciones técnicas requeridas.

ENCINO – SANTANDER

Dirección: Calle 5 No 3-22 – Segundo Piso – Alcaldía Municipal.

Correo Institucional: gerencia@gerencia-espaguasan-encino-santander.gov.co

Página WEB: <https://administracion-publica-cooperativa-del-municipio-de.micolombiadigital.gov.co/>

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE ENCINO "AGUASAN A.P.C. E.S.P." NIT 900301723-3	Código TRD: 4400.01.02
		Versión: 01
		Página 13 de 31
	Contratos de Suministro	Fecha de Aprobación:14/09/2020

4. Cumplir con los pagos de las obligaciones frente al sistema de seguridad social integral (salud, pensión y riesgos laborales); los parafiscales (Caja de Compensación Familiar, Sena y el ICBF) de acuerdo a la normatividad vigente.
5. Cumplir con el objeto del contrato, conforme a los documentos del proceso, la propuesta y el contrato que se suscriba.
6. Acatar las instrucciones que durante el desarrollo del contrato se le impartan por parte del MUNICIPIO.
7. Obrar con lealtad y buena fé en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y entramamientos.
8. No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la Ley con el fin de hacer u omitir algún hecho.
9. Mantener la reserva profesional sobre la información que le sea suministrada para el desarrollo del objeto del contrato.
10. Mantener vigentes todas las garantías que amparan el contrato en los términos del mismo, cuando se requieran.
11. Acatar y despachar las ordenas de suministro que durante el desarrollo del contrato la Entidad le imparta.
12. Pagar los costos directos e indirectos que implique el cumplimiento del objeto contractual, tales como los impuestos, retenciones, tasas, gastos de legalización, transporte, etc., en consecuencia, el precio ofertado se entiende incluye dichos costos.
13. Reponer a su costo, en un término no mayor a cinco días hábiles, los bienes defectuosos a juicio de ADMINISTRACIÓN PUBLICA COOPERATIVA DEL MUNICIPIO DE ENCINO, SANTANDER AGUASAN A.P.C-E.S. P
14. Asumir el valor de los fletes, transporte, empaques y seguros de la mercancía que se suministra e virtud de este contrato, cuando a ello hubiere lugar

10.2. Obligaciones de AGUASAN APC ESP.

- a) Pagar oportunamente a la entidad contratista, los dineros correspondientes por el suministro realizado.
- b) Brindar toda la colaboración y orientación al contratista para el desarrollo del objeto contractual
- c) Prestar su colaboración para la ejecución para el cumplimiento de las actividades del contratista.

11. SUPERVISIÓN EN LA EJECUCION DEL OBJETO CONTRACTUAL:

AGUASAN A.P.C. verificará la ejecución y cumplimiento de actividades por parte del CONTRATISTA, ejerciendo la supervisión, control y vigilancia, del objeto contratado, a través del titular de la Gerencia o representante legal de la misma, quien velará por los intereses de la empresa, en cumplimiento de lo preceptuado en el inciso dos del artículo 83 de la Ley 1474 de 2011, realizando el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico que sobre el cumplimiento del objeto del contrato, es ejercida por la misma entidad estatal ya que no requiere de conocimientos especializados, tendrá las funciones que por la índole y naturaleza del contrato le sean propias, entre otras: 1. Exigirá al contratista la ejecución idónea y oportuna del objeto del

ENCINO – SANTANDER

Dirección: Calle 5 No 3-22 – Segundo Piso – Alcaldía Municipal.

Correo Institucional: gerencia@gerencia-espaguasan-encino-santander.gov.co

Página WEB: <https://administracion-publica-cooperativa-del-municipio-de-micolombiadigital.gov.co/>

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE ENCINO "AGUASAN A.P.C. E.S.P." NIT 900301723-3	Código TRD: 4400.01.02
		Versión: 01
		Página 14 de 31
	Contratos de Suministro	Fecha de Aprobación:14/09/2020

contrato, constatando la calidad de los servicios ofrecidos. 2. Adelantará las gestiones necesarias para la imposición, reconocimiento y cobros de las sanciones pecuniarias y garantías a que haya lugar. 3. Solicitará la actualización o revisión de los precios cuando se produzcan fenómenos que alteren en contra de AGUASAN APC el equilibrio financiero del contrato. 4. Adelantará revisiones a los servicios prestados, para verificar que ellos cumplan con las condiciones de calidad ofrecidos por el Contratista, y promoverá las acciones de responsabilidad contra este cuando dichas condiciones no se cumplan. 5. Exigirá que la calidad de los servicios ofrecidos se cumpla. 6. Adelantará las acciones conducentes a obtener la indemnización de los daños que sufra la empresa en desarrollo o con ocasión del presente contrato. 7. Certificar la ejecución del objeto contractual dentro de las condiciones exigidas. 8. Revisará y aprobará, con su firma, las diferentes actas que resulten de la ejecución del contrato. 9. Elaborará y presentará para ante el mandatario municipal el acta de liquidación del contrato. 10. Informar al contratante sobre el desarrollo del objeto contractual. 11. Velar para que se mantenga vigente la garantía que ampare los riesgos exigidos en el contrato, cuando se requiriese. 12. Tomar las medidas pertinentes sobre los incumplimientos del contratista para que se tomen las acciones del caso. 13. Avalará la suspensión del contrato, cuando a ello hubiere lugar, por causas justificadas y demostradas. 14. y las demás contempladas en el artículo 84 de la Ley 1474 de 2011. **PARÁGRAFO:** El supervisor no podrá exonerar a EL CONTRATISTA de ninguna de las obligaciones o deberes contractuales; tampoco podrá sin autorización escrita previa de AGUASAN APC ordenar trabajo alguno que traiga consigo variaciones en el plazo o en el valor del contrato, ni efectuar ninguna modificación de la concepción del contrato de prestación de servicios.

12. ANALISIS JURIDICO

De conformidad con lo establecido en el capítulo primero de principios y disposiciones básicas, en su artículo segundo del manual de contratación de la Administración Pública Cooperativa del municipio de Encino, Santander, AGUASAN APC ESP. "Regimen de los contratos: de conformidad con lo dispuesto en el artículo 32 de la ley 142 de 1994, el régimen legal aplicable a los actos y contratos de la cooperativa es el derecho privado. Los contratos se regirán por lo previsto en este manual en concordancia con las políticas cooperativa reales. En los aspectos no contemplados se seguirán las disposiciones contenidas en el código de comercio, el civil, y en su defecto, las normas que les fueren aplicables.

Con lo establecido en el capítulo primero de principios y disposiciones básicas, su artículo segundo del manual de contratación de AGUASAN APC ESP, los contratos, ordenes y convenios que celebre la COOPERATIVA, se regirán por las disposiciones del código civil, el código de comercio, las contempladas en este manual y por lo dispuesto en las leyes 142 de 1994 y la ley 689 de 2001, en lo pertinente y demás reglamentación de la SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS de y la COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO.

Dando cumplimiento al **Artículo 18 Literal a** del Manual de Contratación el cual cita así: Podrá seleccionarse el contratista mediante la solicitud de una (1) sola cotización, oferta o propuesta para los siguientes casos:

a. Cuando la cuantía del contrato sea inferior o igual a la suma equivalente en dinero a cien (100) salarios mínimos mensuales legales vigentes (SMLMV.).

ENCINO – SANTANDER

Dirección: Calle 5 No 3-22 – Segundo Piso – Alcaldía Municipal.

Correo Institucional: gerencia@gerencia-espaguasan-encino-santander.gov.co

Página WEB: <https://administracion-publica-cooperativa-del-municipio-de-micolombiadigital.gov.co/>

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE ENCINO "AGUASAN A.P.C. E.S.P." NIT 900301723-3	Código TRD: 4400.01.02
		Versión: 01
		Página 15 de 31
	Contratos de Suministro	Fecha de Aprobación:14/09/2020

mediante la solicitud de única cotización

Teniendo en cuenta lo anteriormente referenciado AGUASAN APC adelanta el presente proceso de contratación mediante la solicitud de única oferta y dará cumplimiento a lo establecido en el **artículo 12** del mismo Manual **FORMA DEL CONTRATO. Numeral 1 Contratos efectuados a través de la modalidad de Única Oferta.**

Finalmente teniendo en cuenta que la contratación no supera los 100 SMMLV, el contrato puede ser efectuado mediante la modalidad de ÚNICA OFERTA, dando cumplimiento al artículo 12 y 18 del Manual de Contratación de la Entidad acuerdo 04 de diciembre de 2017 vigente a la fecha.

13. ESTIMACION, TIPIFICACION Y ASIGNACION DE RIESGOS DEL CONTRATO

13.1. ANÁLISIS DE RIESGOS PREVISIBLES

AGUASAN APC del Municipio de Encino - Santander, en cumplimiento de los postulados Constitucionales, legales y reglamentarios, especialmente los contenidos en el artículo 4 de la Ley 1150 de 2007, numeral 6 del artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto Reglamentario 1082 de 2015, documento CONPES 3714 de diciembre 1 de 2011 y demás normas concordantes, da cumplimiento a los lineamientos de la política de manejo de riesgos previsible en los contratos estatales, partiendo de su tipificación, estimación y asignación para cada contrato en la fase de elaboración del estudio previo.

De esta forma nos permitimos hacer la respectiva tipificación, estimación y asignación de los riesgos previsible del siguiente proceso de conformidad al manual para la identificación y cobertura del riesgo en los procesos de contratación expedido por Colombia Compra Eficiente.

13.1.1. La distribución de los riesgos.

Para efectos del presente capítulo se entenderá las siguientes categorías de riesgo en cumplimiento de los artículos 2.2.1.1.1.6.3; 2.2.1.2.1.1.2 y 2.2.1.2.3.1.1. Del decreto 1082 de 2015:

Teniendo en cuenta que se den establecer riesgos respecto de la ejecución del contrato se tiene que los riesgos son los siguientes:

- **RIESGO PREVISIBLE:** Son los posibles hechos o circunstancias que por la naturaleza del contrato y de la actividad a ejecutar es factible su ocurrencia, esta corresponde a la estimación y asignación de los riesgos previsible, así como su tipificación.

TIPIFICACIÓN DEL RIESGO: Es la enunciación que la entidad hace de aquellos hechos previsible constitutivos de riesgo que en su criterio pueden presentarse durante y con ocasión de la ejecución del contrato.

ESTIMACIÓN DEL RIESGO: Es la valoración, en términos monetarios o porcentuales respecto del valor del contrato, que hace la entidad de ellos, de acuerdo con la tipificación que ha establecido.

ENCINO – SANTANDER

Dirección: Calle 5 No 3-22 – Segundo Piso – Alcaldía Municipal.

Correo Institucional: gerencia@gerencia-espaguasan-encino-santander.gov.co

Página WEB: <https://administracion-publica-cooperativa-del-municipio-de-micolombiadigital.gov.co/>

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE ENCINO "AGUASAN A.P.C. E.S.P." NIT 900301723-3	Código TRD: 4400.01.02
		Versión: 01
		Página 16 de 31
	Contratos de Suministro	Fecha de Aprobación:14/09/2020

ASIGNACIÓN DEL RIESGO: Es el señalamiento que hace la entidad de la parte contractual que deberá soportar total o parcialmente la ocurrencia de la circunstancia tipificada, asumiendo su costo.

- **RIESGO IMPREVISIBLE:** Son aquellos hechos o circunstancias donde no es factible su previsión, es decir el acontecimiento de su ocurrencia, estos riesgos deberán estar considerados como costo del contrato en el porcentaje de Imprevistos.

Para efectos de este proceso de selección son riesgos previsibles:

13.2. CAMBIOS NORMATIVOS Y/O TRIBUTARIOS.

Tipificación: Ocurre en aquellos casos, cuando las condiciones inicialmente estipuladas en el Contrato han sufrido una modificación sustancial, tal y como es el caso de una norma que modifique o exija la inclusión de un nuevo componente técnico que implique la destinación de mayores recursos, o cuando a consecuencia de una norma con efectos tributarios varia las condiciones económicas inicialmente establecidas.

Asignación: La ocurrencia de este riesgo será resuelto a favor de quien sea el sujeto activo de la norma, es decir, a quien se obliga con la nueva condición técnica o al pago de nuevos tributos, pero en todo caso este deberá probar sustancialmente que la ocurrencia del hecho afectó de manera grave la utilidad esperada en el contrato, ello bajo los supuestos de la teoría del desequilibrio económico bien sea por Hecho del Príncipe o la Teoría de la Imprevisión.

Estimación: La Parte que se vea en la necesidad de equilibrar económicamente el Contrato asumirá el 100% del valor del perjuicio probado.

13.3. ATRASOS Y SOBRECOSTOS EN LA EJECUCIÓN POR CIRCUNSTANCIAS CLIMÁTICAS.

Tipificación: Ocurre en los eventos en los cuales el plazo del contrato es insuficiente como consecuencia de la temporada de invierno o por cualquier otra causa climática.

Asignación: La ocurrencia de los eventuales atrasos en las asesoría a consecuencia de la temporada de invierno o de cualquier otra causa climática será asumida en principio por el CONTRATISTA, quien debió prever la época de ejecución del contrato, y de los registros históricos del clima, sin embargo en los casos de comportamiento extraordinario del clima certificados por la autoridad pública competente, como es el caso del IDEAM o quien haga sus veces, los costos por el atraso de la obra serán asumidos proporcionalmente entre el CONTRATISTA y AGUASAN APC.

Estimación: El valor de los sobrecostos a consecuencia de un mayor valor de asesoría por las temporadas de invierno y en general cualquier causa climática, serán asumidas en un 100% por el CONTRATISTA, cuando dicha temporada es previsible de acuerdo con los registros históricos del

ENCINO – SANTANDER

Dirección: Calle 5 No 3-22 – Segundo Piso – Alcaldía Municipal.

Correo Institucional: gerencia@gerencia-espaguasan-encino-santander.gov.co

Página WEB: <https://administracion-publica-cooperativa-del-municipio-de-micolombiadigital.gov.co/>

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE ENCINO "AGUASAN A.P.C. E.S.P." NIT 900301723-3	Código TRD: 4400.01.02
		Versión: 01
		Página 17 de 31
	Contratos de Suministro	Fecha de Aprobación: 14/09/2020

clima, por el contrario, en los casos de temporadas del clima extraordinarios, serán asumidos por ambas partes de acuerdo a los porcentajes que den como resultado el evento en concreto.

13.4. CONTEXTO

El objeto del proceso de contratación:

El contrato que se pretende celebrar, tendrá por objeto:

"SUMINISTRO DE MATERIALES, ELEMENTOS, ACCESORIOS E INSUMOS DE FERRETERIA EN GENERAL REQUERIDOS PARA EL MANTENIMIENTO DE LA RED DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y PARA EL SERVICIO DE ASEO A CARGO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA COOPERATIVA AGUASAN A.P.C.E.S.P DEL MUNICIPIO DE ENCINO-SANTANDER",

Los participantes del proceso de contratación:

LA ADMINISTRACION PUBLICA COOPERATIVA AGUASAN APC ESP y la persona natural o jurídica que cumpla con lo requerido por la empresa contratante.

La ciudadanía que se beneficia del proceso de contratación: El proceso a desarrollar, beneficiara la comunidad en general del municipio de Encino, Santander.

La capacidad de la entidad entendida como la disponibilidad de recursos y conocimientos para el proceso de contratación: El presupuesto oficial destinado para el presente proceso de contratación, corresponde a la suma indicada en el presente estudio en los datos del contrato.

Tipo	Descripción	N°	Clase	Fuente	Etapa					Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría
					Planificación	Selección	Contratación	Ejecución	Postentrega				
Económico	La fluctuación de los precios del Servicio.	1	General	Externo	X			X	X	2	4	6	Riesgo Alto

ENCINO – SANTANDER

Dirección: Calle 5 No 3-22 – Segundo Piso – Alcaldía Municipal.

Correo Institucional: gerencia@gerencia-espaguasan-encino-santander.gov.co

Página WEB: <https://administracion-publica-cooperativa-del-municipio-de.micolombiadigital.gov.co/>

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE ENCINO "AGUASAN A.P.C. E.S.P." NIT 900301723-3							Código TRD: 4400.01.02	
								Versión: 01	
								Página 18 de 31	
	Contratos de Suministro							Fecha de Aprobación: 14/09/2020	

	Tendenci a Inflaciona ria	2	Gen eral	Ext ern o	X				X	X	2	4	6	Ries go Alto
	Sobrecost os en los bienes/se rvicios a contratar en estudios de mercado	3	Gen eral	Ext ern o	X						3	5	8	Ries go Extr emo
	Ofertas artificialm ente bajas	4	Gen eral	Ext ern o		X					3	5	8	Ries go Extr emo
	Rompimie nto del equilibrio económic o del contrato.	5	Gen eral	Inte rno / Ext ern o					X	X	2	4	6	Ries go Alto
Social o polític o	Paros, huelgas, actos terroristas , estados de excepción	6	Gen eral	Inte rno / Ext ern o	X	X	X	X	X	X	1	4	5	Ries go medi o

ENCINO – SANTANDER

Dirección: Calle 5 No 3-22 – Segundo Piso – Alcaldía Municipal.

Correo Institucional: gerencia@gerencia-espaguasan-encino-santander.gov.co

Página WEB: <https://administracion-publica-cooperativa-del-municipio-de.micolombiadigital.gov.co/>

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE ENCINO "AGUASAN A.P.C. E.S.P." NIT 900301723-3		Código TRD: 4400.01.02
			Versión: 01
			Página 19 de 31
	Contratos de Suministro		Fecha de Aprobación:14/09/2020

Operacional	Existencias de inadecuados procesos, procedimientos, parámetros, sistemas de información y tecnológicos, equipos humanos o técnicos	7	General	Interno	X	X	X	X		2	2	4	Riesgo Bajo
	Insuficiencia del presupuesto oficial, plazo o derivados del proceso	8	General	Interno	X			X		2	2	4	Riesgo Bajo
	No suscripción del contrato por parte del contratista	9	General	Externo			X			3	5	8	Riesgo Extremo
	Falta de presentación de las garantías requeridas o retardo en su	10	General	Interno / Externo				X		3	5	8	Riesgo Extremo

ENCINO – SANTANDER

Dirección: Calle 5 No 3-22 – Segundo Piso – Alcaldía Municipal.

Correo Institucional: gerencia@gerencia-espaguasan-encino-santander.gov.co

Página WEB: <https://administracion-publica-cooperativa-del-municipio-de-micolombiadigital.gov.co/>

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE ENCINO “AGUASAN A.P.C. E.S.P.” NIT 900301723-3	Código TRD: 4400.01.02
		Versión: 01
		Página 20 de 31
	Contratos de Suministro	Fecha de Aprobación:14/09/2020

	entrega												
	Falta de expedición del registro presupuestal	1 1	Gen eral	Inte rno				X		2	5	7	Ries go Alto
	Incumplimiento de la publicación del contrato	1 2	Gen eral	Inte rno			X			4	2	6	Ries go Alto
	Liquidación del contrato de manera oportuna	1 3	Gen eral	Inte rno / Ext erno					X	2	2	4	Ries go Bajo
	Quiebra económica del contratista	1 4	Espe cífico	Ext erno			X	x	x	1	2	3	Ries go Bajo
Financiero	Riesgos de consecución de financiación, de liquidez para obtener recursos y el riesgo de las condiciones	1 5	Gen eral	Ext erno				X		3	4	7	Ries go Alto

ENCINO – SANTANDER

Dirección: Calle 5 No 3-22 – Segundo Piso – Alcaldía Municipal.

Correo Institucional: gerencia@gerencia-espaguasan-encino-santander.gov.co

Página WEB: <https://administracion-publica-cooperativa-del-municipio-de.micolombiadigital.gov.co/>

	Código TRD: 4400.01.02	
	Versión: 01	
	Página 21 de 31	
	Contratos de Suministro	Fecha de Aprobación: 14/09/2020

	financieras establecidas												
Regulatorio	Cambios en las tarifas, cambios en los regímenes especiales, expedición de normas de carácter técnico o calidad	16	Específico	Externo	X	X	X	X		3	2	5	Riesgo medio
De la naturaleza	Temblores, inundaciones, lluvias, sequías, entre otros, siempre y cuando los mismos puedan preverse	17	General	Externo				X		3	2	5	Riesgo medio

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE ENCINO "AGUASAN A.P.C. E.S.P." NIT 900301723-3		Código TRD: 4400.01.02
			Versión: 01
			Página 22 de 31
	Contratos de Suministro		Fecha de Aprobación:14/09/2020

Ami ental	Obligacio nes que emanan de las licencias ambiental es, de los planes de manejo ambiental , de las condicion es ambiental es o ecológica s exigidas	1 8	Espe cifico	Inte rno	X	X		X		1	1	2	Ries go Bajo
Tecn ológico	Fallos en las telecomu nicacione s, suspensió n de servicios públicos, advenimie nto de nuevos desarrollo s tecnológi cos	1 9	Gen eral	Inte rno / Ext erno	X	X	X	X		1	2	3	Ries go Bajo

¿A quién se le asigna?	Tratamie nto	Impacto después del tratamiento	Perso na	Fech a	Fech a	Monitoreo revisión	y
---------------------------	-----------------	------------------------------------	-------------	-----------	-----------	-----------------------	---

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE ENCINO “AGUASAN A.P.C. E.S.P.” NIT 900301723-3	Código TRD: 4400.01.02
		Versión: 01
		Página 23 de 31
	Contratos de Suministro	Fecha de Aprobación:14/09/2020

M/PI O	proponente/ adjudicatario	Controles a ser implementados	Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría	responsable por implementar el tratamiento	estimada en que se inicia el tratamiento	estimada en que se completa el tratamiento	¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿cuándo?
0	100%	Verificar que las observaciones al respecto sean ciertas y proceder a ajustar los precios según corresponda	1	4	5	Riesgo medio	Personal encargado de la Etapa de Planeación. Supervisor	Etapa de Planeación . Fecha acta de inicio	Fecha de recibido final Fecha de Liquidación	Seguimiento por parte del grupo del supervisor	Por Evento
0	100%	Analizar mediante estudio del sector la tendencia inflacionaria a que el contrato podría estar sujeto, y establecer requisitos financieros	1	4	5	Riesgo medio	Personal encargado de la Etapa de Planeación. Supervisor	Etapa de Planeación . Fecha acta de inicio	Fecha de recibido final Fecha de Liquidación	Seguimiento por parte del supervisor	Por Evento

ENCINO – SANTANDER

Dirección: Calle 5 No 3-22 – Segundo Piso – Alcaldía Municipal.

Correo Institucional: gerencia@gerencia-espaguasan-encino-santander.gov.co

Página WEB: <https://administracion-publica-cooperativa-del-municipio-de.micolombiadigital.gov.co/>

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE ENCINO "AGUASAN A.P.C. E.S.P." NIT 900301723-3		Código TRD: 4400.01.02
			Versión: 01
			Página 24 de 31
	Contratos de Suministro		Fecha de Aprobación: 14/09/2020

		os a los proponen tes, que garantice n que la ejecución del contrato continúe sin inconveni entes.									
50 %	50%	Revisión de los estudios de mercado al encontrar se dispersió n en sus valores.	1	3	4	Ries go Bajo	Perso nal encar gado de la Etapa de Plane ación	Etapa de Plane ación	Inicio de Etapa de selec ción	Seguimi ento por parte del grupo de Contrat ación a los casos en que se present e la situació n	Por Evento
0%	100%	Dar aplicació n al artículo 2.2.1.1.2. 2.4 del Decreto 1082 de 2015	1	3	4	Ries go Bajo	Comit é evalu ador	Etapa de Selec ción	Etapa de Selec ción	Seguimi ento por parte del grupo de Contrat ación a los casos en que se present e la situació	Por Evento

ENCINO – SANTANDER

Dirección: Calle 5 No 3-22 – Segundo Piso – Alcaldía Municipal.

Correo Institucional: gerencia@gerencia-espaguasan-encino-santander.gov.co

Página WEB: <https://administracion-publica-cooperativa-del-municipio-de.micolombiadigital.gov.co/>

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE ENCINO "AGUASAN A.P.C. E.S.P." NIT 900301723-3		Código TRD: 4400.01.02
			Versión: 01
			Página 25 de 31
	Contratos de Suministro		Fecha de Aprobación: 14/09/2020

50 %	50%	Revisión de los estudios de mercado al encontrarse dispersión en sus valores.	1	4	5	Riesgo medio	Personal encargado de la Etapa de Planeación	Etapa de Planeación	Inicio de Etapa de selección	Revisión aleatoria de procesos contractuales	POR AVANCE
10 0%	0%	Consultar las alteraciones de orden público y buscar mecanismos que aminoren los efectos del riesgo	1	3	4	Riesgo Bajo	Personal que interviene en cada una de las etapas del proceso contractual	Etapa de Planeación	Fecha de Liquidación	Consultar las alteraciones de orden público y buscar mecanismos que aminoren los efectos del riesgo	Diario
10 0%	0%	Retroalimentación en visitas de campo y comités de seguimiento	1	1	2	Riesgo Bajo	Personal que interviene en cada una de las etapas del proceso	Etapa de planeación	Fecha de Liquidación	Retroalimentación en visitas de campo y comités de seguimiento	Diario

ENCINO – SANTANDER

Dirección: Calle 5 No 3-22 – Segundo Piso – Alcaldía Municipal.

Correo Institucional: gerencia@gerencia-espaguasan-encino-santander.gov.co

Página WEB: <https://administracion-publica-cooperativa-del-municipio-de.micolombiadigital.gov.co/>

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE ENCINO "AGUASAN A.P.C. E.S.P." NIT 900301723-3		Código TRD: 4400.01.02
			Versión: 01
			Página 26 de 31
	Contratos de Suministro		Fecha de Aprobación: 14/09/2020

							so contra tual				
10 0%	0%	Seguimie nto a la ejecución administr ativa y presupue stal del contrato	1	1	2	Ries go Bajo	Super visor y/o Interv entor	Eta pa de plane ación	Fech a de Liqui dación	Informe s de Supervi sión	De confor midad con los plazos del contrat o
0%	100%	Aplicació n de la poliza de seriedad de la oferta y/o normativi dad vigente	2	4	6	Ries go Alto	Profe sional encar gado del proce so	Eta pa Contr atación	Eta pa de Contr atación	Aplicaci ón del debido proceso para la corresp ondient e sanción	Por Evento
0%	100%	Seguimie nto por parte del profesion al encargad o del proceso.	2	4	6	Ries go Alto	Profe sional encar gado del proce so	Eta pa Contr atación	Eta pa de Contr atación	Aplicaci ón del debido proceso para la corresp ondient e sanción	Por Evento
10 0%	0%	Seguimie nto por parte del profesion al encargad o del proceso.	1	4	5	Ries go Medi o	Profe sional encar gado del proce so	Eta pa de Ejecu ción	Eta pa de Ejecu ción	A través de la lista de cheque o	Por Evento

ENCINO – SANTANDER

Dirección: Calle 5 No 3-22 – Segundo Piso – Alcaldía Municipal.

Correo Institucional: gerencia@gerencia-espaguasan-encino-santander.gov.co

Página WEB: <https://administracion-publica-cooperativa-del-municipio-de.micolombiadigital.gov.co/>

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE ENCINO "AGUASAN A.P.C. E.S.P." NIT 900301723-3		Código TRD: 4400.01.02
			Versión: 01
			Página 27 de 31
	Contratos de Suministro		Fecha de Aprobación:14/09/2020

10 0%	0%	Seguimiento por parte del profesional encargado del proceso.	3	1	4	Riesgo Bajo	Profesional encargado del proceso	Etapas de Contratación	Etapas de Ejecución	A través del seguimiento del líder del área de contratación	Semanal
50 %	50%	Seguimiento por parte del profesional encargado del proceso.	1	1	2	Riesgo Bajo	Supervisor y Profesional encargado del proceso	Etapas de ejecución	Etapas Pos-entrega	A través de la lista de chequeo	TERMINO ESTIPULADO PARA LIQUIDAR
0%	100%	control de inventarios y conocimientos del contratista	1	1	2	Riesgo Bajo	supervisor	Etapas de Ejecución	etapas de liquidación	A través del seguimiento del líder del área de contratación	Diario
0%	100%	Exigibilidad y verificación de capacidad financiera del futuro contratista. Estudiar la viabilidad de otorgar	2	3	5	Riesgo Medio	Personal que interviene en cada una de las etapas del proceso contractual	Etapas de Planeación	Etapas de Selección	Análisis del Sector	En cada proceso contractual

ENCINO – SANTANDER

Dirección: Calle 5 No 3-22 – Segundo Piso – Alcaldía Municipal.

Correo Institucional: gerencia@gerencia-espaguasan-encino-santander.gov.co

Página WEB: <https://administracion-publica-cooperativa-del-municipio-de.micolombiadigital.gov.co/>

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE ENCINO "AGUASAN A.P.C. E.S.P." NIT 900301723-3		Código TRD: 4400.01.02
			Versión: 01
			Página 28 de 31
	Contratos de Suministro		Fecha de Aprobación: 14/09/2020

		anticipos o pagos anticipados									
100%	0%	Consultar las posibles variaciones de la normatividad al respecto y aplicar mecanismos que aminoren los efectos del riesgo	2	1	3	Riesgo Bajo	Personal que interviene en cada una de las etapas del proceso contractual	Etapas de Planeación	Etapas de Ejecución	Consultar las posibles variaciones de la normatividad al respecto y aplicar mecanismos que aminoren los efectos del riesgo	POR AVANCE
50%	50%	N/A					Supervisor y/o Interventor	Etapas de Ejecución	Etapas de Ejecución		Por evento
50%	50%	Revisión de las exigencias ambientales, seguridad industrial, salubridad,	1	1	2	Riesgo Bajo	Personal responsable de la etapa de planeación y	Etapas de Planeación	Etapas de Ejecución	Exigencia en los requisitos habilitantes y condiciones contractuales de la	Por Evento

ENCINO – SANTANDER

Dirección: Calle 5 No 3-22 – Segundo Piso – Alcaldía Municipal.

Correo Institucional: gerencia@gerencia-espaguasan-encino-santander.gov.co

Página WEB: <https://administracion-publica-cooperativa-del-municipio-de-micolombiadigital.gov.co/>

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE ENCINO "AGUASANA A.P.C. E.S.P." NIT 900301723-3		Código TRD: 4400.01.02
			Versión: 01
			Página 29 de 31
	Contratos de Suministro		Fecha de Aprobación:14/09/2020

		permisos, planes de manejo aplicables a contratos					selección Supervisor y/o Interventor			normatividad aplicable	
50 %	50%	Establecer cronograma alternos para los posibles eventos de riesgo, requerir medios de comunicación alternos (mail, trunking), revisar la aplicabilidad de los procesos modernos a las normas vigentes	1	1	2	Riesgo Bajo	Personal responsable de la etapa de planeación y selección Supervisor y/o Interventor	Etapas de Planeación	Etapas de Ejecución	Consultar y tomar medidas pertinentes a los avisos de fallas tecnológicas por parte de sus administradores	Por Evento

14. MECANISMOS DE COBERTURA QUE GARANTIZAN LAS OBLIGACIONES SURGIDAS CON OCASIÓN AL PROCESO POR LA MODALIDAD DE UNICA OFERTA

Por tratarse de un proceso de selección de única oferta AGUASANA APC teniendo en cuenta la clase de bienes requeridos con este contrato, forma de pago y el valor del mismo, se abstiene de

ENCINO – SANTANDER

Dirección: Calle 5 No 3-22 – Segundo Piso – Alcaldía Municipal.

Correo Institucional: gerencia@gerencia-espaguasan-encino-santander.gov.co

Página WEB: <https://administracion-publica-cooperativa-del-municipio-de.micolombiadigital.gov.co/>

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE ENCINO "AGUASAN A.P.C. E.S.P." NIT 900301723-3	Código TRD: 4400.01.02
		Versión: 01
		Página 30 de 31
	Contratos de Suministro	Fecha de Aprobación:14/09/2020

exigir garantías para el mismo, de conformidad a lo señalado en el artículo 2.2.1.2.1.5.4 del decreto 1082 de 2015. Además se tiene en cuenta lo establecido en el Manual de contratación de la Entidad en su **ARTICULO 13. GARANTIAS.....***Las coberturas, amparos, condiciones, vigencias y montos de las garantías que se deban constituir se consignarán en las condiciones y términos de la invitación para presentar oferta y se estipularán en el respectivo contrato, de acuerdo con su naturaleza.*

Se podrá prescindir de las garantías, cuando en el contrato se pacte el pago total del mismo contra el recibo del bien o servicio a satisfacción de la Empresa siempre que su valor no supere el equivalente a diez (28) SMMLV, no obstante, se deberá exigir las garantías de calidad y/o correcto funcionamiento del bien suministrado por el fabricante o proveedor y en los contratos de obra.

15. CONVOCATORIA A VEEDURÍAS CIUDADANAS

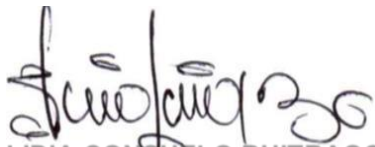
En cumplimiento de lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 66 de la Ley 80 de 1993, AGUASAN APC convoca o invita a todas las personas y organizaciones interesadas en hacer veeduría y que se encuentren conformadas de acuerdo a la Ley 850 de 2003, para que realicen el control social a este proceso de contratación.

Las veedurías ciudadanas establecidas de conformidad con la Ley podrán desarrollar su actividad durante las etapas precontractual, contractual y post-contractual de este proceso de contratación por la modalidad de mínima cuantía, realizando oportunamente las recomendaciones escritas que consideren necesarias, e interviniendo en las audiencias que se convoquen durante el proceso, caso en el cual se les suministrará toda la información y documentación pertinente que soliciten y que no esté publicada en la página Web www.contratos.gov.co www.colombiacompra.gov.co. El costo de las copias y las peticiones presentadas seguirán las reglas previstas en el artículo 29 de la Ley 1437 de 2011, y lo dispuesto por AGUASAN APC para la cancelación de copias.

16. OPORTUNIDAD DE LA CONTRATACIÓN:

Teniendo en cuenta las consideraciones anteriores se estima oportuno y conveniente desarrollar el presente proceso de contratación, dejando constancia que el proceso se desarrollará mediante la modalidad de selección ÚNICA OFERTA, de conformidad con lo establecido en el Manual de contratación de la entidad.

Encino Santander, mayo 17 de 2024.



LIDIA CONSUELO BUITRAGO SOLANO
Gerente AGUASAN APC ESP

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE ENCINO "AGUASAN A.P.C. E.S.P." NIT 900301723-3	Código TRD: 4400.01.02
		Versión: 01
		Página 31 de 31
	Contratos de Suministro	Fecha de Aprobación:14/09/2020